



**Instructivo para Solicitud de Licencia para
Realizar Investigaciones**

No. _____

Indicaciones:

1. Lea detenidamente el formulario de solicitud para realizar investigaciones y conteste en la forma mas explicita posible:
2. Escriba a maquina o letra de molde.
3. Anexe a la solicitud los siguientes documentos:
 - De ser guatemalteco copia de Cedula autenticada.
 - De ser extranjero copia de Pasaporte.
 - Carta de Compromiso del Investigador para Secretaria Ejecutiva CONAP.
 - Anteproyecto de investigación (en español).
 - Curriculum vitae de el (los) investigador (es) responsable (s).
 - El aval de una universidad guatemalteca u otra institución de reconocido prestigio en el ambiente nacional aceptada por el CONAP. El aval debe ser firmado por un jefe de departamento en el que indique que conoce del trabajo, que esta de acuerdo con el y que actúa como responsable o contraparte del proyecto.
 - Si la investigación se desarrolla dentro de un Area Protegida, presentar permiso del ente administrador.
4. Si necesita extenderse en algún punto, hágalo en hoja aparte.

**Formulario de Solicitud de Licencia para Realizar
Investigación**

Sr. (Sra.) Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Areas Protegidas

El infrascrito atentamente solicita:

Nombre (s): _____

Nacionalidad: _____

Nombre e Identificación de los acompañantes: _____

Institución que representa: _____

Dirección y Teléfono: _____

Institución que avala la Investigación: _____

Dirección: _____ Tel.: _____

Nombre de la Investigación a realizar: _____

Periodo de duración del proyecto, de: _____ Hasta: _____

Desea recolectar especímenes u otros materiales:

SI NO

Para uso Oficial Únicamente

Fecha, Nombre, firma y sello de Ventanilla Única de Expedientes:



Lugar (es) donde desea recolectar especímenes u otros materiales (Departamento, Caserío, Finca, Parque, Biotopo):

Especifique que desea recolectar (taxones, numero, forma, etc.):

Periodo de recolección: de _____ Hasta _____

Destino de los especímenes o material a recolectar:

Tiene idea de cuando y en que publicación puede aparecer sus resultados?:

Fuente de financiamiento

Privado _____ Estatal _____ Personal _____

Institución que provee el financiamiento:

Compromisos

1. Cualquier investigador u organismo por el representado quedar obligado a depositar en la Secretaria Ejecutiva del CONAP 3 copias del trabajo realizado. En caso de que el original no este escrito en idioma español, deberá adjuntarse una traducción a este idioma. Este documento deberá remitirse en un plazo de máximo de 90 días luego de concluida la investigación.
2. El investigador deberá dar los créditos correspondientes al CONAP en cualquier publicación derivada de la investigación.
3. Si ha criterio del CONAP la investigación tuviera como objetivo obtener productos que puedan patentarse o comercializarse se deberá suscribir un contrato en donde se establecerán los derechos de los contratantes y el porcentaje de beneficios a compartir.
4. El investigador responsable y sus colaboradores se comprometen a cumplir con lo estipulado en la ley de Areas Protegidas y leyes conexas.

Nombre (s) y Firma (s): _____

No. (s) Cedula o pasaporte: _____

Lugar y Fecha: _____